



Estrategia de Desarrollo Local
Participativo
Comarca Miajadas-Trujillo



ADICOMT 2020

*EDLP para un crecimiento inteligente,
sostenible e integrador*





Adenda a

RESUMEN





Estrategia de Desarrollo Local
Participativo
Comarca Miajadas-Trujillo

Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo

Ctra. Nacional V, Km. 292 10100 – Miajadas (Cáceres)

adicomt@adicomt.com

927 16 14 76

687 81 19 36

www.adicomt.com

www.adicomt.com/participa2020

Documento elaborado por el Equipo Técnico de ADICOMT

Manuel García Ortiz, Gerente (Coordinación y dirección)

M^a Victoria Vega Casallo, Técnico

Javier Barrantes Tejeda, Administrativo

Ana Bohoyo Ruíz

Rocío Esteban Sánchez

Juan Andrés Fernández Jiménez

Apoyo técnico externo

ATF Soluciones

ATEEX Consultoría de empresas

ÍNDICE

0. Introducción	7
1. Estructura de la EDLP ADICOMT 2020.....	10
2. Descripción del Territorio	13
3. Análisis y Diagnóstico.....	19
4. Proceso de Participación.....	21
5. Objetivos de la EDLP ADICOMT 2020	24
6. Plan de acción.....	26
7. Seguimiento y evaluación.....	29
8. Descripción del Grupo de Acción Local	33
9. Plan financiero de la estrategia.....	38



0. INTRODUCCIÓN

Después de 20 años trabajando en Desarrollo Rural, la Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo (ADICOMT), vuelve a ponerse al frente de un nuevo período de programación para la recepción de recursos que nos permitan afrontar nuevos retos en el desarrollo de nuestros pueblos.

Con ilusiones renovadas y con la experiencia acumulada con los sucesivos períodos, en los que hemos puesto en marcha todo tipo de estrategias que nos llevaron a cerrar con ciertas dosis de éxito las iniciativas comunitarias LEADER II, LEADER + y por último Enfoque LEADER, queremos enfrentarnos a nuevos retos que permitan atraer a nuestro territorio nuevas experiencias que contribuyan a reforzar una estrategia pensada y orientada a la *consecución de un desarrollo inteligente, sostenible e integrador*.

Todo este tiempo de trabajo, nos ha permitido conocer el nacimiento y la consolidación de empresas, la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo, la creación y dotación de nuevos servicios a los ciudadanos y ciudadanas, pero sobre todo nos ha llevado a conocer el esfuerzo, la ilusión y la constancia de los que empiezan, de las personas que crean nuevos proyectos de vida íntimamente ligados a sus pueblos, de la satisfacción de los que ven sus objetivos cumplidos, de los que trasladan su experiencia a los que empiezan o los que tras haber tropezado alguna vez, ha hecho lo imposible por volver a retomar la senda del crecimiento.

Este esfuerzo, tanto público como privado, hace que este nuevo período cobre una especial relevancia a la hora de poder “*exigir*” nuevos recursos para un medio rural que se encuentra en una situación realmente *difícil* en lo que se refiere a su pulso cotidiano, con unas condiciones de inferioridad, en el reto de competir por atraer servicios e inversiones, con el medio urbano.

Desde ADICOMT, estamos convencidos de que todos juntos, planteando un camino por recorrer vinculado a la participación y a mejoras en la gobernanza de nuestras instituciones, podemos afrontar nuevos retos que nos ayude a conseguir nuestro último objetivo, *mantener vivo el medio en el que hemos decidido desarrollar nuestro proyecto de vida*, el de todos los que hemos apostado por vivir en el medio rural. Pero para ello, hemos

de conseguir objetivos que se nos antojan especialmente complicados y para los que demandamos el apoyo de todas las instituciones, como son la *mejora del empleo en nuestros pueblos*, el *mantenimiento y crecimiento de los servicios que nos permitan contar con la calidad de vida* adecuada a nuestras demandas y la *creación de un espacio de convivencia que nos permita desarrollarnos como individuos y como sociedad*, teniendo cubiertas nuestras necesidades laborales, de ocio y de servicios que nos permitan disfrutar de vivir en nuestros pueblos.

Este trabajo que presentamos ahora, es el resultado de un proceso basado en la reflexión conjunta, en la participación y en la recogida de toda la información y documentación disponible. Y esto nos ha permitido desarrollar propuestas que nos permitan dar respuestas a todas las necesidades que hemos detectado en este proceso.

Nuestra meta ha estado basada en dos conceptos importantes que hemos manejado en cada uno de los pasos que hemos ido dando hasta la construcción de este proyecto:

Por un lado hemos tenido muy presente la *Estrategia Europa 2020*, con los tres conceptos que plantea para el crecimiento de Europa: *“Inteligente, sostenible e integrador”*. *Inteligente*, porque debemos aportar innovadoras estrategias para la formación y la investigación, aplicándolas a nuestro territorio. *Sostenible*, porque entendemos que los recursos han de mantenerse y no comprometer el desarrollo futuro de nuestros pueblos. *Integrador*, porque creemos firmemente que el desarrollo ha de integrar a todos los habitantes del territorio, creando oportunidades y reduciendo diferencias que puedan afectar a cualquier circunstancia social o económica.

Pero además, estamos convencidos de que vamos a realizar un gran esfuerzo que nos permita ayudar a conseguir los cinco ambiciosos objetivos con que cuenta la Estrategia Europa 2020 y que se ajustan a las áreas de *“empleo, innovación, educación, reducción de la pobreza y cambio climático/energía”*.

Por otra parte, contamos con la *“Estrategia de Desarrollo Local Participativo”* (EDLP), la cual viene definida como *“el conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador,*

diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local.” De nuevo el concepto de crecimiento inteligente, sostenible e integrador tiene una importante visualización, planteándola como un reto para contribuir desde lo local al desarrollo común europeo, pero desde la participación y la complicitad de toda la sociedad rural que vive en nuestros pueblos.

Esta sociedad ha manifestado, desde cada uno de sus puntos de vista (político, empresarial, social, etc.), cuál es la realidad de nuestros pueblos y así hemos tratado de recogerlo en este documento, analizando entre todos debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, de donde hemos tratado de extraer necesidades que cubrir y plantear acciones que nos ayuden a conseguir los objetivos que se esperamos alcanzar.

Este documento ha sido aprobado en Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo celebrada en Miajadas el día 16 de julio de 2016 tras un importante proceso de participación en el que de una manera activa han participado 1.105 personas y cuyo agradecimiento queremos dejar constancia de manera permanente en este documento.

1. ESTRUCTURA DE LA EDLP ADICOMT 2020

10

Nuestro objetivo, a la hora de elaborar esta Estrategia y abordar los diferentes aspectos de la misma, para tratar de cumplir los requerimientos del Decreto 64/2016 de 17 de mayo, ha sido doble. Por un lado queríamos hacer una radiografía física y humana del territorio, abundando en la información tanto objetiva que deseábamos obtener y por otro, trasladar a la Estrategia a presentar una imagen muy fidedigna de la comarca, que pusiera de manifiesto su situación actual.

Con todo este material, hemos elaborado dos documentos de especial interés para el territorio en los próximos años:

1.- Un Atlas del territorio, municipio a municipio en el que se recogen todos los aspectos físicos, humanos, económicos y de recursos, que nos va a ser especialmente útil para el trabajo de los próximos años.

2.- El material suficiente para la presentación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 de ADICOMT.

En la parte que nos ocupa, la de la Estrategia, hemos adoptado como guion para describir el territorio aquellos puntos que se contienen en el ANEXO III, tratando de aportar más información en aquellos puntos en los que entendíamos que era necesario profundizar para entender de la mejor manera posible el territorio.

Por hacer una reseña del contenido, vamos a desglosar el índice de contenidos
VOLUMEN I: Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020

El volumen primero cuenta con la presentación general de la estrategia, de donde pasamos a la definición de la zona y la población objeto de la estrategia (Anexo III), en la que a través de 110 páginas, pretendemos dar una rápida visión de la situación de la Comarca desde el aspecto humano, económico, físico y medioambiental de la Comarca.

Tras esta revisión de las circunstancias del territorio, pasamos a hacer un análisis y diagnóstico de nuestra comarca, basándonos en la participación de la ciudadanía y utilizando la metodología de Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades) y CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar), que veremos de manera resumida a continuación.

Cerramos este Volumen I, analizando detalladamente todo el proceso de participación que se ha llevado a cabo en el territorio durante los últimos meses.

VOLUMEN II: Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020

Comenzamos este segundo volumen centrándonos en la Meta y los objetivos de nuestra estrategia, partiendo de una Meta a lograr, pasando a los Objetivos Estratégicos, los Objetivos Transversales y los Objetivos Operativos.

Las características integradas e innovadoras ocupan el espacio en el que se desarrolla el modelo que proponemos desde ADICOMT para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo a la hora de atender una de las demandas más repetidas en todo el proceso de participación, por un lado buscar soluciones competentes a los problemas del territorio y por otro lado la necesidad de buscar acciones innovadoras que nos ayuden a mejorar las expectativas de desarrollo del territorio.

Para ello vamos a trabajar en tres niveles de integración que proponemos para este período:

1. Integración sectorial, para incorporar a empresas al trabajo cotidiano y participativo del territorio, mediante la cooperación interempresarial, social y política.
2. Integración territorial, imprescindible para mejorar las relaciones de dependencia entre pueblos pequeños que desarrollan su vida en el entorno de Miajadas y Trujillo, favoreciendo la cohesión territorial de la comarca.
3. Integración administrativa, para desarrollar de forma coherente la Estrategia de Desarrollo Local, mediante la imprescindible coordinación con las distintas administraciones presentes en el territorio, como ayuntamientos y mancomunidades y otros servicios vinculados a la educación, la sanidad, el empleo, etc.

Pero ADICOMT no entiende el desarrollo rural sin la INNOVACIÓN, tanto si se refiere a la creación de nuevos productos o servicios, como a la puesta en práctica de nuevas iniciativas, métodos o formas de organización, constituye el meollo de la contraposición entre las dificultades y las posibilidades con las que cuenta nuestro territorio.

Y desde los objetivos, pasamos a las acciones como herramienta escrita para trabajar de forma cotidiana en los próximos años. Un Plan de Acción que viene determinado por unos objetivos estratégicos nos han ayudado a priorizar las acciones que hemos podido obtener del Análisis CAME, tratando de validar y aprovechar las múltiples propuestas que hemos recibido en todo el proceso de participación.

Pero todos estos objetivos a conseguir a través de las acciones propuestas no tendrían mucho sentido si no se plantea una buena propuesta de gestión, seguimiento y evaluación de la Estrategia. Se hace necesario encontrar las mejores fórmulas para continuar de manera estable con el proceso de participación, para que los propios agentes puedan ir valorando la marca de la Estrategia y puedan trabajar en reorientarla en cada momento. Para ello, contamos con el respaldo de una organización que cuenta con la estructura adecuada para poder cumplir con el mandato de toda la población a la hora de poner en marcha todo este proceso.

Cerramos el la parte de la Estrategia con otro aspecto importante de la misma, su cuadro financiero, al que se ha trasladado de forma razonable y coherente todo el sentir que se ha recibido en el territorio a lo largo del proceso de participación, teniendo en cuenta todas las sensibilidades, tanto los planteamientos de los ayuntamientos, de los colectivos sociales y empresariales.

Por último, dos documentos importantes cierran este Volumen II, por una parte el que hace referencia a la acreditación de los criterios de baremación y por otra parte el Anexo II, donde se recogen todas las características de la Asociación.

VOLUMEN III: Documentación adjunta al Anexo II

En este volumen hemos recogido todos los documentos que acreditan los contenidos del Anexo II. De esta manera, se incluye en este volumen, el Acta Constituyente de la Asociación, los Estatutos y su registro, el Procedimiento de Gestión, la relación de socios y asociados, las funciones de la Asamblea, la Junta Directiva y la Comisión Ejecutiva a la hora de tomar decisiones, el convenio con el Responsable Administrativo Financiero, los acuerdos plenarios y decretos de alcaldía de los diferentes ayuntamientos, y la acreditación de la integración en la Red Rural Nacional.

2. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

A fin de poder transitar de la manera más breve por esta descripción, nos vamos a centrar en los aspectos más interesantes del Anexo III para poder explicar con las cifras esenciales, en qué territorio nos encontramos:

1. Denominación de la comarca

Denominación: Comarca Miajadas-Trujillo

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo (ADICOMT)

En el centro de Extremadura, en la provincia de Cáceres se encuentra la Comarca de Miajadas-Trujillo, ocupando un territorio de 2.176,00 km² con una población de 31.624 habitantes que se distribuyen en 19 municipios y 8 pedanías, lo que hace un total de 27 núcleos de población.

La comarca no se trata de un territorio histórico, ya que, aunque Miajadas forma parte del Partido Judicial de Trujillo, no se ha considerado como Comarca hasta la creación del propio Grupo de Acción Local, tomando su nombre de los dos municipios cabecera del territorio, con una entidad similar, Trujillo al norte y Miajadas al sur.

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas

Municipio	Núcleo Urbano	Categoría
Abertura	Abertura	Capital municipal
Alcollarín	Alcollarín	Capital municipal
Alcollarín	Fernando V	Pedanía
Aldea del Obispo (La)	Aldea del Obispo (La)	Capital municipal
Campo Lugar	Campo Lugar	Capital municipal
Campo Lugar	Pizarro	Pedanía
Conquista de la Sierra	Conquista de La Sierra	Capital municipal
Cumbre (La)	Cumbre (La)	Capital municipal
Escorial	Escorial	Capital municipal
Garciaz	Garciaz	Capital municipal
Herguijuela	Herguijuela	Capital municipal
Ibahernando	Ibahernando	Capital municipal

Madroñera	Madroñera	Capital municipal
Miajadas	Miajadas	Capital municipal
Miajadas	Casar de Miajadas	Pedanía
Miajadas	Alonso de Ojeda	Pedanía
Puerto de Santa Cruz	Puerto de Santa Cruz	Capital municipal
Robledillo de Trujillo	Robledillo de Trujillo	Capital municipal
Santa Cruz de la Sierra	Santa Cruz de La Sierra	Capital municipal
Torrecillas de la Tiesa	Torrecillas de La Tiesa	Capital municipal
Trujillo	Trujillo	Capital municipal
Trujillo	Belén	Pedanía
Trujillo	Huertas de Ánimas	Pedanía
Trujillo	Huertas de La Magdalena	Pedanía
Trujillo	Pago de San Clemente	Pedanía
Villamesías	Villamesías	Capital municipal
Zorita	Zorita	Capital municipal

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

3. Grado de ruralidad del territorio

Grupo de acción local	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2006	Índice de ruralidad 2014
ADICOMT	15,02%	27,30%	26,20%
Extremadura	7,19%	7,85%	8,04%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE e IGN. Elaboración: ADICOMT

4. Tasa de dependencia

	Índice de dependencia 2006	Índice de dependencia 2014
ADICOMT	63,34%	58,93%
Extremadura	54,52%	53,28%
España	47,07%	51,58%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

5. Coeficiente de sustitución

	Índice de sustitución 2007	Tasa de sustitución 2014
ADICOMT	113,92	91,52
Extremadura	127,86	99,32
España	102,21	86,19

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

6. Tasa de masculinidad

	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ADICOMT	99%	99%
Extremadura	99%	98%
España	98%	97%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

15

7. Demografía: evolución y distribución

Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014. Pérdida de población

Evolución de la población 1996-2014

Municipio	AÑO 1996	AÑO 2014	Saldo	Saldo %
España	39.808.374	46.455.123	6.646.749	16,34%
Extremadura	1.064.700	1.093.807	29.107	2,75%
Comarca	34.817	32.003	-2.814	-8,48%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

Evolución por grandes grupos 2006-2014

	Menores de 14	De 15 a 65 años	Mayores de 65 años
2006	13,08%	62,45%	24,46%
2014	13,11%	62,92%	23,96%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

Índice de envejecimiento

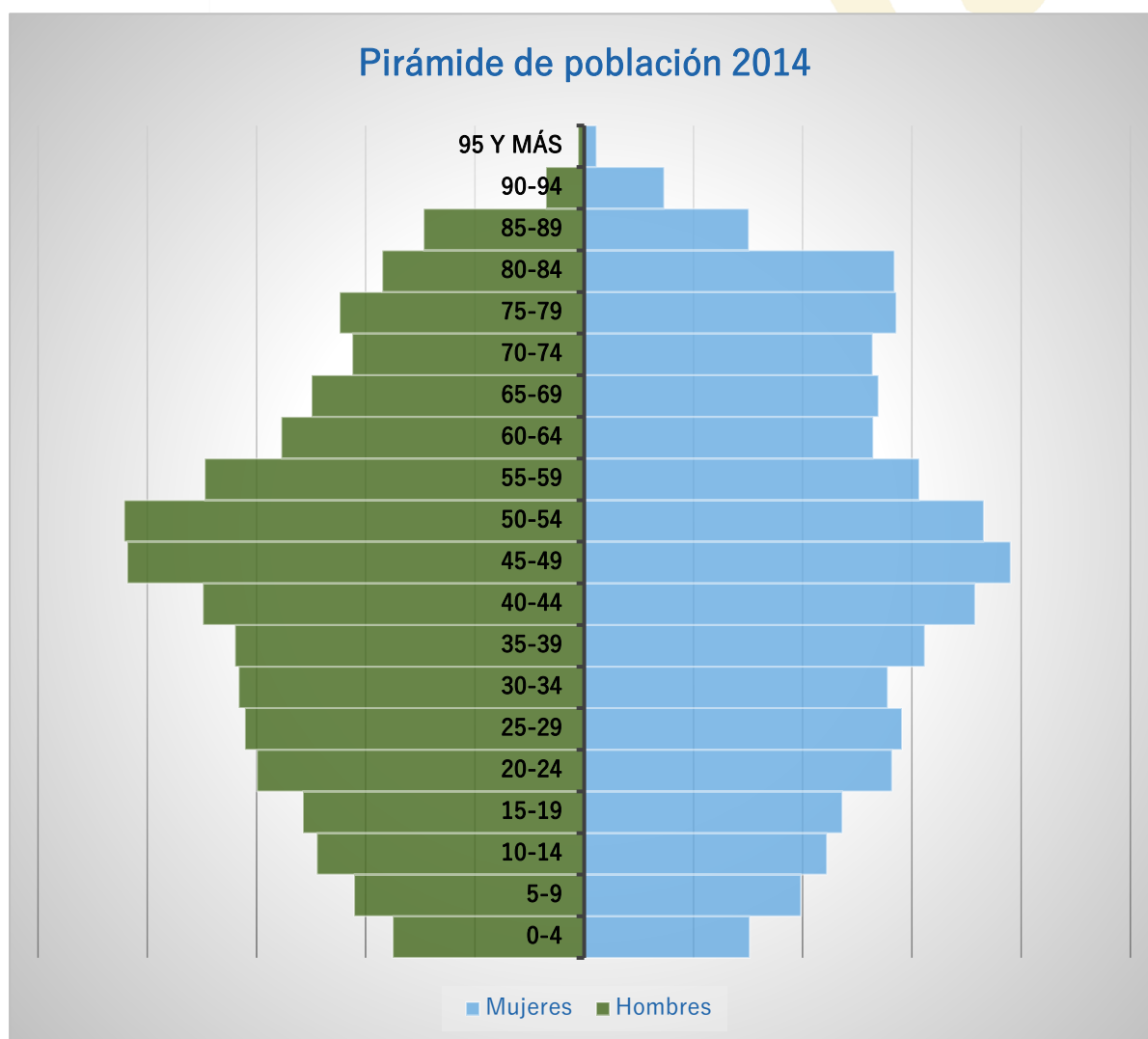
	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ADICOMT	13,11%	62,92%	23,96%	-21,08%	79,00%	20,11%	21,03%	23,96%	2,94%
España	15,98%	65,97%	18,05%	78,50%	16,25%	36,54%	15,62%	18,05%	2,43%
Extremadura	15,15%	65,24%	19,61%	-19,41%	89,00%	23,31%	16,93%	19,61%	2,68%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

Principales características de la población de la Comarca Miajadas-Trujillo:

- ✓ Tiene una estructura demográfica representada por una pirámide demográfica invertida, caracterizada por el alto envejecimiento y una muy baja natalidad.
- ✓ En la actualidad la zona posee una población muy envejecida, siendo un grave problema en algunos municipios.
- ✓ La evolución de la población ha registrado continuas pérdidas demográficas desde 1996 aunque en los últimos estas pérdidas se han atenuado.
- ✓ El crecimiento vegetativo es negativo, nacen muy pocos niños y existen unas elevadas tasas de mortalidad entre los ancianos del territorio.

16



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. Elaboración: ADICOMT

8. Desempleo

En total encontramos 10.171 afiliados a la Seguridad Social

Total de afiliaciones por sector y por municipio

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No consta	Total
Total comarcal	2.199	1.007	876	6.072	16	10.171

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura IEEX. Elaboración: ADICOMT

Porcentaje de afiliaciones de afiliaciones por sector

	% Agricultura	% Industria	% Construcción	% Servicios	% No consta
Total comarcal	21,62%	9,90%	8,61%	59,71%	0,16%

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura IEEX. Elaboración: ADICOMT

Porcentaje y total de afiliaciones de afiliaciones por sexo

	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Total comarcal	10.171	5.888	4.283	57,89%	42,11%

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura IEEX. Elaboración: ADICOMT

Evolución de la Tasa de Paro de la Comarca, Extremadura y España

	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ADICOMT	10,77%	19,95%
España	6,77%	14,67%
Extremadura	10,76%	19,50%

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo SEPE. Elaboración: ADICOMT

Paro por sectores

	Total Desempleados	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
Total Comarca	3.887	421	371	603	2.237	253

Fuente: Servicio Estatal Público de Empleo SEPE. Elaboración: ADICOMT

Evolución de la demanda de empleo

	2012	2013	2014	2015	2016
Total comarcal	5.876	6.090	5.896	5.666	5.512

Fuente: Servicio Extremeño Público de Empleo SEXPE. Elaboración: ADICOMT

9. Estructura física y medio ambiente

Superficie agraria

Variación de la Superficie agraria

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km ²)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ADICOMT	1.731	-233	-12	79
España	306.141	-115.669	-27	61
Extremadura	31.020	-5.922	-16	75

Fuente: Censos agrarios de 1999 y 2009. Elaboración: ADICOMT

Variación de la Superficie agraria Útil

Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km ²)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ADICOMT	1.461	-398	-21	67
España	237.527	-25.641	-10	47
Extremadura	25.859	-3.458	-12	62

Fuente: Censos agrarios de 1999 y 2009. Elaboración: ADICOMT

Superficie protegida

	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km ²)	Sup. ENP (km ²)	% sup ENP
ADICOMT		9	9	2.178	391	18
Extremadura	80	160	240	41.635	12.788	31
España	1.557	2.041	3.598	505.968	140.880	28

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km ²)
Arrozales de Palazuelo y Guadalperales	ZEPA	RN 2000	18
Charca la Torre	ZEPA	RN 2000	0
Colonias de Cernícalo Primilla de Trujillo	ZEPA	RN 2000	0
Llanos de Trujillo	ZEPA	RN 2000	56,81
Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava	ZEPA	RN 2000	144
Magasca	ZEPA	RN 2000	93
Río Almonte	LIC	RN 2000	50
Riveros del Almonte	ZEPA	RN 2000	50,4
Sierra de Cabezas de Águila	LIC	RN 2000	21

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

3. ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Desde ADICOMT, hemos considerado que la elaboración de nuestra Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 ha de basarse en tres cuestiones fundamentales, la primera, que ha de partir de un conocimiento preciso de la realidad territorial, ha de ser lo más cercano a la realidad posible y debe ser estar fundamentada en el contraste de la información aportada por los participantes.

Elo ha de conducirnos a un documento y un proyecto que nos conduzca a plantear una estrategia que esté en consonancia con la propuesta de Europa 2020 y nos acerque a un planteamiento "inteligente, sostenible e integrador", muy cercano a al enfoque que nos aporta la participación local.

Por ello, para hacer el ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO de nuestro territorio, vamos a tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

a. De una parte un detallado ANÁLISIS TERRITORIAL con datos estadísticos e información validada y contrastada por consultores externos, generando un material que va a profundizar y aumentar toda la información ya facilitada en el Anexo III y que se ha tratado de condensar en el apartado anterior, *Definición de la zona y población objeto de la estrategia*, completando dicha información y tratando que el análisis del territorio sea lo más profundo y completo posible.

b. Este ANÁLISIS, se va a completar con un DIAGNÓSTICO que va a complementar la información objetiva con una información subjetiva que será la que aporte la ciudadanía de la Comarca Miajadas-Trujillo, con gran cantidad de información y de materiales obtenidos a partir de todo el PROCESO DE PARTICIPACIÓN que se va a describir de manera bastante más exhaustiva en el apartado siguiente. En este punto, vamos a tener muy presente la percepción que los participantes tienen de la comarca y de sus pueblos, así como la valoración que hacen de la situación actual en los mismos.

De esta manera, teniendo en cuenta el ANÁLISIS, como elemento más OBJETIVO al contar con toda la información procedente de los datos estadísticos, al cual añadiremos la percepción SUBJETIVA del proceso de participación, nos va a permitir conocer el universo que rodea a nuestro territorio de una manera que pretendemos que se acerque de la manera más parecida a la realidad que podemos percibir desde cualquier punto de vista.

Esta forma de avanzar en el conocimiento de la realidad, nos va a permitir realizar un DIAGNÓSTICO de nuestro territorio que va a estar desarrollado mediante una MATRIZ DA.F.O., identificando Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

20

A partir de esta matriz DA.F.O., vamos a realizar un ANÁLISIS C.A.M.E. (Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mantener las Fortalezas y Explotar las oportunidades), que nos va a llevar a que nos llevará a conocer la Necesidades que se convertirán en MEDIDAS. Estas Medidas nos van a permitir crear un verdadero PLAN DE ACCIÓN con propuesta de OPERACIONES Y ACCIONES concretas que resuelvan los problemas y aprovechen las potencialidades detectadas en el ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO.

Para poder realizar un análisis adecuado de todos los aspectos presentes en el territorio, hemos querido dividir nuestro análisis por distintos factores que nos ayudasen a centrar mejor los aspectos vinculados a cada uno de ellos. De esta manera, hemos tenido en cuenta los siguientes factores:

- 1.- Territorio
- 2.- Administración y gobernanza
- 3.- Agricultura, ganadería y productos agroalimentarios
- 4.- Energía y Medio Ambiente
- 5.- Industrias agroalimentarias
- 6.- Industria general
- 7.- Comercio y Servicios
- 8.- Turismo
- 9.- Patrimonio
- 10.- Empleo y Formación
- 11.- Juventud, Mujer y Población dependiente
- 12.- Innovación y Nuevas Tecnologías

4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

La Participación ciudadana en el proceso de elaboración de la Estrategia cobra especial relevancia en este período. Ha sido imprescindible para el proceso de toma de decisiones y pieza clave junto con un detallado análisis socioeconómico de la Comarca Miajadas – Trujillo.

El desarrollo local, sin la participación activa de los ciudadanos que integran nuestra comarca, carece de sentido. Constituye una alternativa a las estrategias clásicas de desarrollo económico. Sin dejar de lado los objetivos de crecimiento económico, se proporciona una mayor atención a estrategias más equilibradas espacial y socialmente. Este desarrollo aparece como una nueva forma de actuar desde lo local, que pone en primer lugar la participación ciudadana para capitalizar al máximo las capacidades de nuestro territorio y de sus gentes.

Por ello, hemos querido contar con todos los ciudadanos y colectivos de nuestro entorno (empresarios y emprendedores, colectivos sociales, agricultores y ganaderos, alumnado y profesorado de los centros educativos, alcaldes y ciudadanos de todos los municipios que integran ADICOMT, promotores de nuestras ayudas, socios del G.A.L. etc.) para investigar, analizar y generar propuestas que surjan directamente de cada colectivo.

Asimismo, hemos dividido a nuestra población por grupos y hemos utilizado diversas técnicas de investigación social, con el objetivo de poder contar con la opinión de todos los colectivos de nuestro territorio, y así poder trabajar sobre sus necesidades y demandas así como poder llevar a cabo sus propuestas.

Un óptimo proceso de participación proporciona al equipo técnico la información necesaria para poder interpretar mejor los aspectos clave y, para que este proceso tenga éxito, debe estar bien planificado.

Así, los pasos que seguimos son:

- ✓ Definir los objetivos.
- ✓ Definir la población objetivo.
- ✓ Definir la elección de técnicas y herramientas necesarias para involucrar a todos los agentes, de forma que se maximice la participación.
- ✓ Desarrollar y poner en marcha cada una de las herramientas.

- ✓ Definir y elegir a los informantes clave.
- ✓ Coordinar los plazos de todas las actuaciones del proceso.
- ✓ Análisis de la información y propuestas recibidas y generación de propuestas propias en base a criterios técnicos y a las aportaciones ciudadanas.

✓ Revisión de la Estrategia por los agentes sociales involucrados. Es importante la revisión por los agentes involucrados en el proceso por ello, antes de cerrar la Estrategia se presenta en Asamblea ante todos los socios y participantes en todas las actuaciones del proceso de participación ciudadana.

✓

Nos propusimos, como objetivo fundamental, facilitar la participación durante todo el proceso, por lo que hemos puesto en marcha:

- ✓ Canales de participación abiertos de forma continua.
- ✓ Acciones puntuales y periódicas de participación ciudadana.
- ✓ Comunicación y difusión de cada una de las acciones y actuaciones mediante las redes sociales y la web de ADICOMT.
- ✓ Realización de 4 vídeos para la dinamización de la participación. Dos vídeos para dinamizar la participación en las encuestas online y otros dos para dinamizar la participación en general.

Con todo ello, hemos conseguido una participación importante de informantes de todo nuestro territorio, con lo que hemos podido construir una Estrategia totalmente adecuada a las necesidades del mismo.

Las técnicas y herramientas puestas en marcha son las siguientes:

- ✓ Encuestas Online.
- ✓ Entrevistas en Profundidad a diversos informantes clave divididos por sectores. (Estructuradas y Semiestructuradas).
- ✓ Reuniones genéricas en todos los pueblos de nuestra comarca.
- ✓ Reuniones Sectoriales.
- ✓ Reuniones con cada uno de los alcaldes de los municipios que integran ADICOMT.

- ✓ Mesas de Trabajo Sectoriales.
- ✓ Juntas Directivas
- ✓ Asambleas
- ✓ Comunicación abierta de forma permanente mediante correo electrónico, WhatsApp y redes sociales, con perfiles destinados exclusivamente a la difusión de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

23

A continuación, pasamos a describir cada una de ellas, sus objetivos específicos, cómo se han trabajado, el proceso de construcción, la población objeto de estudio, etc., haciendo un último apunte: Toda la información y propuestas recibidas se han incorporado tanto al Análisis DAFO de nuestra Estrategia, como a su aplicación CAME. Y se han tenido en cuenta para la elaboración de todas las propuestas que incorporamos.

Siendo la participación obtenida la siguiente:

Total de participantes por actividad y sexo

ACTIVIDAD	Nº MUJERES	Nº HOMBRES	TOTAL
Encuestas Online	144	162	306
Entrevistas	130	101	231
Juntas Directivas	21	46	67
Asambleas	20	27	47
Mesas de Trabajo	66	48	114
Reuniones	191	149	340
TOTAL	572	533	1.105

Fuente: Datos recogidos por ADICOMT. Elaboración: ADICOMT

5. OBJETIVOS DE LA EDLP ADICOMT 2020

1. META DE LA COMARCA MIAJADAS TRUJILLO “Conseguir para la Comarca Miajadas Trujillo un desarrollo inteligente, sostenible e integrador”

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fomentar la innovación y digitalización en la comarca Miajadas-Trujillo. CRECIMIENTO INTELIGENTE

2. Mejorar la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos del territorio. CRECIMIENTO SOSTENIBLE

3. Mejorar el entorno de las PYME's de la comarca, fomentando la existencia de un tejido empresarial fuerte y competitivo. CRECIMIENTO SOSTENIBLE

4. Modernizar los mercados laborales y fomentar la formación permanente de las personas (aprendizaje a lo largo de la vida). CRECIMIENTO INTEGRADOR

5. Garantizar la cohesión social y territorial. Mejorar la Gobernanza y la dinamización social. CRECIMIENTO INTEGRADOR

3. OBJETIVOS TRANSVERSALES

1. Mejorar la calidad de vida en la Comarca Miajadas Trujillo.

2. Fomentar los procesos participativos estables.

3. Mejorar nuestro territorio mediante el desarrollo de acciones que mejoren el medio ambiente.

4. Aplicación de la perspectiva de género.

4. OBJETIVOS OPERATIVOS

1.- Reforzar la cohesión territorial

2. Optimizar la gestión de nuestro entorno rural para su mejor aprovechamiento agrario

3. Mejorar la información y la formación para hacer competitivas explotaciones agrícolas y ganaderas

4. Impulsar la eficiencia energética

5. Fomentar la creación de nuevas iniciativas en transformación de productos de calidad
6. Mejorar la competitividad de las empresas en la comarca
7. Prestar especial atención a las pequeñas empresas de nuestros pueblos
8. Mejorar el posicionamiento de Trujillo y el resto de municipios como un destino turístico basado en sus ventajas: ubicación, patrimonio, naturaleza, servicios.
9. Contar con la complicitad y el compromiso de los jóvenes del territorio
10. Formar y asesorar a empresarios y emprendedores mediante nuevas fórmulas
11. Apostar firmemente por la innovación

6. PLAN DE ACCIÓN

26

Una vez desarrollado todo el proceso complejo en el que se ha basado nuestro análisis y diagnóstico de nuestro territorio, llega el momento de definir las acciones a desarrollar. Para ello hemos recogido todo el trabajo del Análisis CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explorar), como la mejor vía de recoger acciones que nos van a ayudar a Corregir las Debilidades, Afrontar las Amenazas, Mantener vivas las Fortalezas y Explotar las Oportunidades de nuestro territorio.

Confrontando cada una de estas propuestas, hemos recogido 396 acciones que vienen a dar respuesta a todo el proceso de análisis DAFO. Se trata de 396 acciones que podemos clasificar de la siguiente manera:

1.- Territorio:	35 acciones
2.- Administración y gobernanza	26 acciones
3.- Agricultura, ganadería y productos agroalimentarios	55 acciones
4.- Energía y Medio Ambiente	38 acciones
5.- Industrias agroalimentarias	30 acciones
6.- Industria general	28 acciones
7.- Comercio y Servicios	27 acciones
8.- Turismo	35 acciones
9.- Patrimonio	20 acciones
10.- Empleo y Formación	39 acciones
11.- Juventud, Mujer y Población dependiente	34 acciones
12.- Innovación y Nuevas Tecnologías	29 acciones

Estas acciones una vez revisadas y adaptadas a convertirse en propuestas realizables, se han clasificado, aplicando a cada una de ellas a cuántos objetivos estratégicos pueden afectar cada una de ellas. De esta aplicación de buscar con qué objetivos estratégicos están vinculadas, nos ha dado un resultado que nos ha ayudado a priorizar cada una de las acciones, estableciendo cuatro niveles de valoración.

Este será el número de acciones por nivel de clasificación:

- ✓ Primer nivel (Afecta a 4 Objetivos estratégicos): 33 acciones

Se trata de acciones consideradas por los participantes como imprescindibles.

- ✓ Segundo nivel (Afecta a 3 Objetivos estratégicos): 150 acciones

Acciones importantes por su repercusión para el desarrollo del territorio.

- ✓ Tercer nivel (Afecta a 2 Objetivos estratégicos): 171 acciones

Son acciones que podrían tener un papel más secundario en la puesta en marcha de la estrategia.

- ✓ Cuarto nivel (Afectan a 1 Objetivo estratégico): 37 acciones

Estamos en el nivel más bajo de la valoración de las acciones y serán consideradas acciones prescindibles.

33 acciones imprescindibles

- ✓ Fijar población joven en el territorio, mediante apoyo a la formación, el emprendimiento, el empleo.
- ✓ Formar e informar a los jóvenes en el conocimiento de los recursos del territorio, así como su utilización en el emprendimiento de nuevas iniciativas innovadoras.
- ✓ Crear una mesa de trabajo permanente con entidades locales y colectivos sociales y empresariales, en las que tratar el desarrollo conjunto de iniciativas.
- ✓ Difundir la existencia de nuevos recursos y de convocatorias de ayudas para que, mediante la concurrencia competitiva, lleguemos a apoyar las iniciativas más innovadoras y generadoras de empleo en el territorio.
- ✓ Aprovechar todos los recursos que facilitan y apoyan la participación como recurso esencial en el desarrollo de los municipios.
- ✓ Fomentar y apoyar a los ayuntamientos a que generen ideas y proyectos que puedan suponer nuevos usos productivos en los espacios comunes de que disponen, generando nuevas oportunidades de empleo.
- ✓ Difundir y formar en agricultura y ganadería ecológica y otras formas alternativas de entender el sector primario de cara a mejorar la empleabilidad y la calidad de las producciones.

✓ Dinamizar el sector de las energías renovables, con el objeto de poder crear un grupo empresarial fuerte que permita recuperar el apoyo a las energías limpias por parte de las distintas administraciones.

✓ Fomentar y apoyar la creación de nuevas empresas que puedan mejorar el la conservación medioambiental y la gestión eficiente de los recursos naturales como nuevas oportunidades para emprender.

✓ Fomentar la creación y la innovación de industrias agroalimentarias de calidad, con tamaño mediano y pequeño, que aprovechen los recursos agroganaderos del territorio.

✓ Mantener encuentros periódicos y coordinados entre productores, pequeños fabricantes y empresas multinacionales, para crear sinergias que permitan el desarrollo del territorio.

✓ Crear espacios de trabajo conjunto en los que se pueda intercambiar conocimiento, información y experiencia, que favorezcan la mejora continua de las empresas

✓ Aprovechar las sinergias que genera la demanda de productos y servicios de las empresas de mayor tamaño, para crear nuevas empresas que satisfagan sus demandas.

✓ Promover el encuentro empresarial, mediante fórmulas innovadoras (BNI), que faciliten el contacto permanente entre las empresas de distintos sectores.

✓ Convocar anualmente ayudas para la creación y la modernización de las empresas de nuestra comarca.

✓ Promover la innovación como fórmula de creación de nuevas ideas de negocio, muchas de ellas basadas en los recursos existentes.

✓ Apoyar al mantenimiento y modernización del pequeño comercio rural como prestador de servicios básicos para el sostenimiento de los pequeños municipios.

✓ Establecer cauces de formación y de difusión que permitan a los empresarios del sector manejar nuevas herramientas, trabajar de forma innovadora y actuar de manera conjunta en la estrategia comercial y de servicios de nuestros pueblos.

✓ Formar y difundir nuevas vías de desarrollo de fórmulas innovadoras en el sector de la construcción, como el Cohousing.

✓ Crear una estrategia de Turismo de reuniones y eventos en torno la infraestructura existente y a la coordinación de las entidades dedicadas a la gestión de eventos estables.

- ✓ Apoyar la creación de empresas de servicios turísticos complementarios que utilicen la diversidad de recursos con que contamos en el territorio para mejorar la experiencia de los turistas en la comarca.
- ✓ Coordinar mediante la creación de una mesa permanente de Turismo la acción de los distintos actores que forman parte de la actividad turística, como administración, empresa y grupo de acción local.
- ✓ Utilizar los recursos humanos con que contamos en turismo ornitológico que puedan mejorar el conocimiento y difusión del recurso para aumentar el número de pernoctaciones.
- ✓ Concienciar a la población sobre el concepto de “aprendizaje a lo largo de toda la vida”, como fórmula de salir del estancamiento y crear estrategias que puedan ayudar a modificar y actualizar las ideas de negocio.
- ✓ Crear una mesa de trabajo en la que puedan estar representados los agentes del territorio, principalmente docentes, administración y empresas, para poder vincular las necesidades de cualificación con la oferta formativa que se desarrolla.
- ✓ Fomento del autoempleo y la puesta en marcha de pequeñas empresas innovadoras.
- ✓ Ayudar a la creación de empresas por parte del colectivo femenino y establecer acciones de formación destinadas hacia el emprendimiento femenino.
- ✓ Apoyar la creación y mejora de empresas de NNTT en el territorio, fomentando la cooperación entre ellas, tomando como referencia la experiencia adquirida en i-Novo.
- ✓ Promover la I+D entre las empresas como una de las líneas de consolidación y crecimiento empresarial en el medio rural.
- ✓ Ayudar a las distintas entidades interesadas a continuar con su apuesta por las tecnologías vinculadas a la Impresión 3D o Fabricación Aditiva.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

30

El seguimiento de proceso de implantación de la estrategia en el territorio y su evaluación es una parte más del proceso de diseño de la presente estrategia. Esto responde a la necesidad de analizar y valorar los resultados que se van alcanzando e identificar los factores/elementos que han influido y determinado la consecución o no de los objetivos de distinto nivel planteados inicialmente en esta estrategia. La finalidad irrenunciable de este seguimiento y evaluación es buscar la mejora continua y, evidentemente, proveer futuras modificaciones, correcciones o nuevas planificaciones a fin de conseguir finalmente la meta marcada.

“Cuando una oportunidad y/o una amenaza en la estrategia afecten de forma directa a los resultados/metast, se requerirá una respuesta eficaz que quizás se encuentre entre los elementos detectados en ese proceso de evaluación”.

Como se puede observar a lo largo de la presente estrategia todo el proceso seguido para el próximo periodo tiene una META “Conseguir para la comarca Miajadas-Trujillo un desarrollo inteligente, sostenible e integrador”, que de forma descendente se va desgranando en los objetivos establecidos y repasados anteriormente.

Para la consecución de la META de la estrategia nuestro programa ha partido de una serie de “Objetivos Estratégicos” que definen la perspectiva desde la que deben realizarse las intervenciones del programa y, en base a las principales “deficiencias y amenazas” que afectan a su consecución, hemos establecido una serie de “Objetivos Operativos”.

Cada objetivo operativo se ha concretado en una serie de líneas de actuación con sus correspondientes acciones que son las que definen de forma concreta la forma de conseguir el objetivo principal o meta de nuestra estrategia. Estas acciones sin duda deben ir aportando resultados desde el comienzo de implantación de la estrategia dentro de pocos meses.

En el proceso de seguimiento y evaluación definido por ADICOMT el esquema lógico es por tanto ascendente. Como acabamos de comentar en cada línea de actuación van a realizarse una serie de acciones que emplearán determinados recursos tanto humanos como materiales o financieros. El resultado de estas acciones (efecto de las acciones) debe contribuir a conseguir los distintos objetivos de la estrategia (a sus distintos niveles), como obligatoriedad para alcanzar, a su vez, y de forma última, la meta que nos planteamos.

CUADRO BASE	INDICADORES DE BASE	INDICADORES COMPLEMENTARIOS	
		EFICACIA	EFICIENCIA
RESULTADO	De resultado: Físicos Financieros Especificidades de LEADER/FEADER	Resultados obtenidos previstos Resultados cualitativos previstos	Resultados obtenidos/costes Resultados cualitativos
ACCIONES	De realización: Ejecución financiera Realización física	Ejecución realizada/prevista Realización hecha/prevista	Realización física
OBJETIVOS OPERATIVOS	Impacto específico de cada acción	Impacto específico obtenido /previsto	Impacto específico obtenido/ costes
OBJETIVOS TRANSVERSALES	Impacto específico de cada objetivo	Impacto transversal obtenido/previsto	Impacto transversal / costes.
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Impacto específico de cada uno de los objetivos estratégicos	Impacto global obtenido/previsto	Impacto global / costes.
META	Impacto específico de cada grupo de objetivos de desarrollo	Impacto global obtenido/previsto	Impacto global / costes.

Para contrastar la consecución de los objetivos y la meta marcada se han establecido una serie de indicadores cuya principal característica es que sean verificables objetivamente por su carácter cuantitativo (físico y financiero) aunque, como puede comprobarse en las fichas de cada medida, habrá algunos de tipo cualitativo que resultarán más difíciles de medir.

Estos indicadores nos permitirán obtener información sobre la eficacia (confrontación entre los objetivos alcanzados y propuestos) y eficiencia (confrontación entre las acciones y medidas desarrolladas y los recursos empleados para ello) de las

acciones ejecutadas dentro de cada línea de acción, y por consiguiente del impacto de las mismas sobre dichos objetivos.

Las fuentes de verificación referidas a dichos indicadores podrán ser:

- ✓ Estadísticas (información secundaria).
- ✓ Elaboradas expreso para el proyecto o medida de actuación
- ✓ Información primaria, o a partir de encuestas o entrevistas, que contrastarán los indicadores de tipo cualitativo.

La forma de evaluar la estrategia tiene varias fases. El primer paso ha sido una evaluación Ex-Ante, o sea el propio diseño de la estrategia ha servido para fijar los elementos de partida para la definición de la estrategia y el valor de contraste de las siguientes fases de la evaluación.

El proceso, tanto para la evaluación intermedia (2 años) como la evaluación final, constará de los siguientes pasos:

Fase de recopilación de información (1): Ya se ha descrito anteriormente que aspectos se evaluarán.

Fase de análisis (2): Una vez concluida la fase anterior se procederá a generar un análisis y diagnóstico de dichos indicadores a través de los aspectos descritos.

Fase de propuestas (3): Con el diagnóstico finalizado si es necesario, en virtud de dichos datos, se procederá a las distintas propuestas que consigan mejorar la implantación de la estrategia.

Fase de toma de decisiones operativas post evaluativas (4): Última fase en virtud de las propuestas se medirá las fórmulas de aplicación en función de los recursos y el marco de actuaciones existente en ese momento.

Este proceso se basará en dos premisas fundamentales:

- ✓ Participación
- ✓ Continuidad

Como hemos comentado el elemento común es, la participación de la población de nuestra comarca ya que partimos de una concepción de evaluación, que la define como un proceso de trabajo y aprendizaje sobre la implementación de programas o

proyectos, orientado al reconocimiento de los logros obtenidos, con el objeto de potenciarlos, y de las dificultades, con la finalidad de recomendar estrategias para superarlas.

Una primera valoración de la situación se realizará al aprobar los proyectos concretos que podrán beneficiarse de las ayudas del Programa.

33

Existirá otra tipología de valoración diferente a los proyectos concretos y que puedan de igual manera servir para tener datos en el proceso de evaluación. Igualmente esta información será informatizada en el momento mismo de su obtención y quedará recogida, junto a los de los proyectos, en una base de datos de acceso restringido a cuatro tipos de acceso:

- ✓ Grupo acción local: Acceso total.
- ✓ Promotores y responsables de iniciativas y proyectos. acceso a la información referida a su expediente.
- ✓ Beneficiarios y destinatarios directos e indirectos. Que podrán acceder a la información general
- ✓ Administraciones y organismos reguladores de las diferentes iniciativas que se lleven a cabo. Que podrán conocer con el más alto nivel de detalles el momento en que se encuentran, presupuestos disponibles y/o dispuestos, cronogramas, grado de consecución de objetivos,...

En resumen, nuestra propuesta de evaluación y seguimiento del programa de desarrollo rural 2014–2020 destaca por:

- ✓ La creación de un conjunto de herramientas que de rápida utilización y bajo coste.
- ✓ Una vinculación directa y constante con los corresponsables y beneficiarios, participación.
- ✓ Una gran efectividad para tener una idea clara de cómo avanza el proyecto y cómo puede llegar a buen término.

8. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

Estructura del GAL

34

El GAL ADICOMT está compuesto por un conjunto equilibrado y representativo de los actores locales del territorio. Formado por un total de 99 socios repartidos por todos los municipios que componen el grupo de acción local, además de 208 asociados.

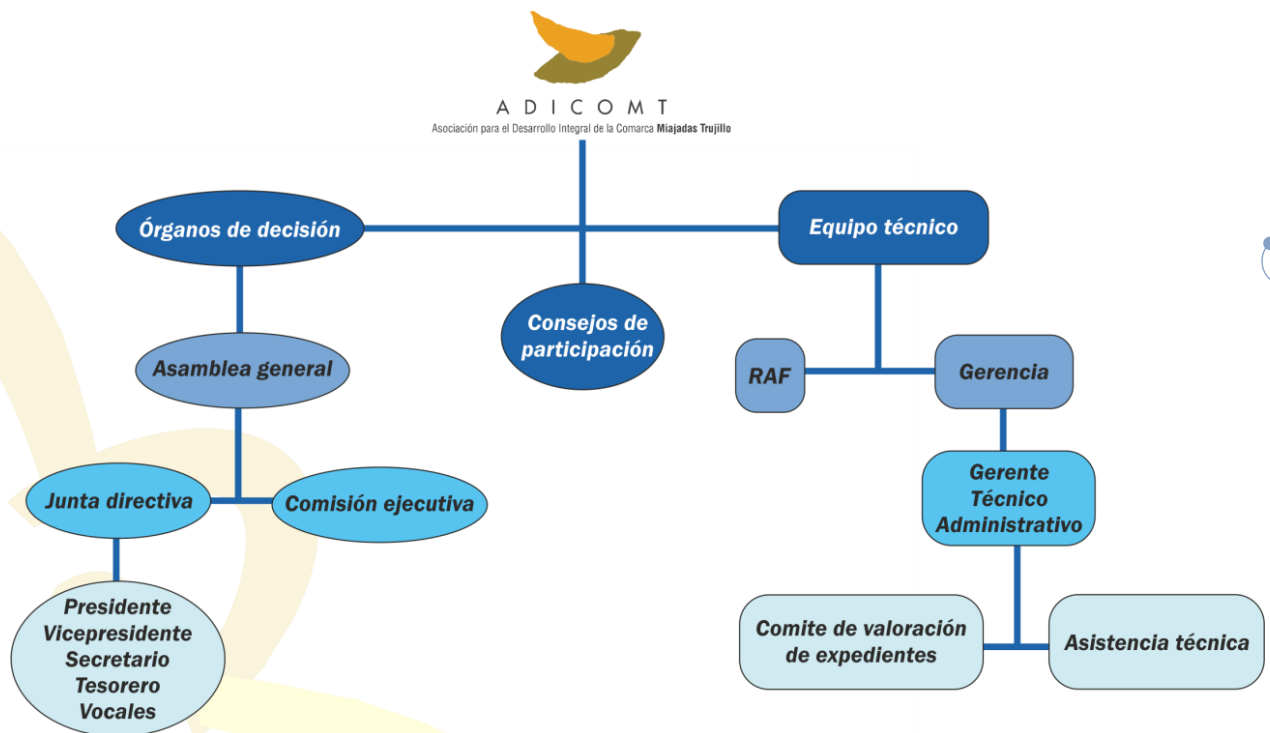
✓ La Asamblea General, reúne a todos los socios y asociados. En la Asociación están representados con voz y voto todos los socios así como los asociados individuales de pleno derecho: municipios de la comarca adheridos a la Asociación, otras instituciones, entidades con personalidad jurídica y colectiva reconocidas por la Asamblea General.

✓ La Junta Directiva estará compuesta por diecinueve personas elegidas por la Asamblea General entre sus miembros, tanto de los representantes efectivos socios como de los asociados individuales. La Junta Directiva estará compuesta por las siguientes personas:

- Nueve representantes de los Municipios
- Seis representantes de Entidades de Carácter Productivo
- Cuatro representantes de Asociaciones

✓ Creemos que el proyecto debe contar con un equipo técnico suficiente para desarrollar todas las acciones que se proponen. Entendemos la configuración de nuestro equipo de trabajo como un equipo cualificado y capacitado para asumir la asistencia técnica a cualquier idea o proyecto. Para ello hemos creado un organigrama amplio que pueda abarcar todos los sectores y que pueda garantizar la solvencia del trabajo que hay que desarrollar. Y que Consta:

- Gerente
- Técnico de Desarrollo Rural
- Técnico Administrativo
- RAF
- Asistencia Técnica.



Funcionamiento de los órganos de decisión

1. - La Junta Directiva estará compuesta por diecinueve personas elegidas por la Asamblea General entre sus miembros, tanto de los representantes efectivos socios como de los asociados individuales. La Junta Directiva estará compuesta por las siguientes personas:

- Nueve representantes de los Municipios
- Seis representantes de Entidades de Carácter Productivo
- Cuatro representantes de Asociaciones

2. - La Comisión Ejecutiva estará formada por el Presidente de ADICOMT, el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y dos vocales de la Junta Directiva, así como por el Responsable Administrativo Financiero y el Gerente de ADICOMT.

3. - La Asamblea General, reúne a todos los socios y asociados.

Estas Comisiones Sectoriales tienen carácter informativo, aparte de las tareas concretas que puedan ser encomendadas por la Junta Directiva, en asuntos concretos, vinculados a su sector.

Las Comisiones Sectoriales serán las siguientes:

- ✓ Comisión de Industria y Comercio
- ✓ Comisión de Asociaciones

- ✓ Comisión de Turismo y Medio Ambiente
- ✓ Comisión de Agricultura y Ganadería
- ✓ Comisión de Juventud y Mujer

PERSONAL DE LA GERENCIA

36

El GAL ADICOMT cuenta con la Gerencia, un equipo técnico con formación y aptitudes suficientes para apoyar la gestión diaria del Grupo, y que se ha ido consolidando en el territorio como elemento de dinamización de la población y como canal de comunicación entre el Grupo y la sociedad local.

El Gerente será el responsable técnico del Programa, siendo su misión al menos la relación con los promotores, Organizaciones y Administraciones Públicas; elaboración de informes y documentos técnicos; elevación a la Presidencia del GAL de propuestas o denegación de ayudas y realización de trabajos de dirección de la Gerencia y de representación del Grupo.

Las funciones del técnico son la información y asesoramiento a los promotores sobre programa Leader y otros programas de ayudas a la inversión empresarial, así como la tramitación de expedientes Leader hasta su pago final.

Por su parte el administrativo se encarga de las funciones administrativas de la oficina, así como apoyo en todo el proceso de tramitación de ayudas.

La organización interna del GAL se completa con las funciones de Responsable Administrativo Financiero (RAF) que realiza las funciones de órgano de fiscalización y control en las diferentes fases de gestión de las ayudas.

El equipo técnico de la Gerencia se completa con la asistencia técnica en las materias más específicas que la asociación pudiese necesitar

Propuesta de estructura de la Gerencia

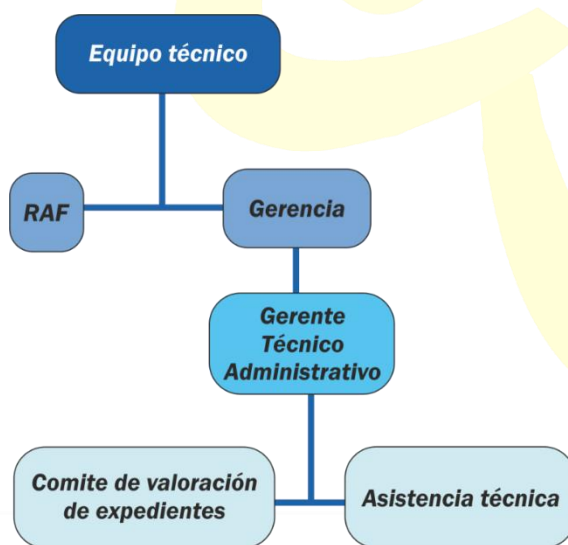
4.2. Composición de la Gerencia.

Gerente del Grupo

Manuel García Ortiz.

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla.

Gerente de ADICOMT durante 20 años y sigue actualmente.



Técnico en Desarrollo Rural

M^a Victoria Vega Casallo.

Diplomada en Ciencias Empresariales, especialidad administración pública y tributación, por la Universidad de Extremadura.

Técnico de ADICOMT durante 15 años y sigue actualmente.

Técnico Administrativo

Javier Barrantes Tejeda.

Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Extremadura.

15 años de Técnico administrativo en ADICOMT y sigue actualmente.

Responsable Administrativo y financiero

Ángel Dominguez Pérez

Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Robledillo

Asistencias Técnicas

Asesorías externas cuando las circunstancias así lo precisen, o para el desarrollo de proyectos que ejerzan gran influencia en la comarca la contratación de los estudios necesarios.

RECURSOS FÍSICOS Y OPERATIVOS DEL GRUPO

La sede del GAL desde de 1998 se asienta en Miajadas, N-V, KM 292, situada en la planta superior de las antiguas instalaciones escolares. El local hace las veces de sede administrativa, sala de reuniones del GAL y punto de información con los promotores, se trata de un edificio amplio de cuatro plantas con una amplia zona ajardinada en la entrada, propiedad del Ayuntamiento de Miajadas, que es el encargado de los gastos de luz, agua y mantenimiento del mismo.

Las oficinas de ADICOMT están ubicadas en la primera planta de este edificio, en un ala con planta es rectangular y con unas dimensiones de 65 metros de largo por 7 de ancho con una superficie total de 450 m².

La distribución de dicha planta consta de:

Una oficina o despacho en la entrada de la planta de 14 m², donde se encuentra la centralita de teléfono y los registros de entrada y salida donde se presta la primera información al visitante, totalmente equipado de mobiliario de oficina, equipo informático, red informática, ADSL, fax y fotocopidora/impresora de gran capacidad.

Además existen cinco oficinas o despachos técnicos de aproximadamente 25 m² cada uno, con dos puestos de trabajo totalmente equipados de mobiliarios de oficinas, equipos informáticos, red informática, ADSL y teléfono en todos los despachos.

Existen además dos espacios para reuniones, uno de ellos destinado a Sala de Juntas de 35 m² con tres mesas de reunión unidas en forma de T y con 23 sillas donde se celebran todo tipo de reuniones incluidas las Juntas directivas. El otro, es un espacio de unos 25 metros cuadrados con una mesa de reuniones para unas 8 personas.

Contamos con un aula de informática de unos 45 m² totalmente equipado con 16 equipos, dispone de ADSL el aula y de red propia.

Por último tenemos dos espacios destinados a almacenaje de unos 20m² cada uno. Uno de ellos se usa para el material del grupo y otro con archivadores para guardar toda la documentación del grupo.

Las oficinas disponen de dos servicios dotados.

GARANTÍA DE SOLVENCIA

El presupuesto manejado durante el periodo 2010-2015 por esta asociación fue de 8.374.007,88 de €, en concepto de gestión del programa Enfoque Leader hasta la actualidad.

A ello habría que añadir las cantidades correspondientes a otras ayudas para la realización de proyectos recibidas por esta Asociación, que ascienden a unos 500.000,00 € durante ese mismo período.

Es especialmente importante hacer constar que en la actualidad, el grupo no cuenta con ninguna operación de tesorería, por lo que no tiene ninguna deuda pendiente con ninguna entidad financiera.

9. PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020				
COMARCA MIAJADAS TRUJILLO				
Plan Financiero de la Estrategia				
		Gasto Público		
Medida	MEDIDA 19	Gasto	(%) por Medida	(%) sobre Gasto Total
19.2	Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la EDLP	4.750.000,00 €	100,00%	79,17%
	Formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDLP	200.000,00 €	4,21%	3,33%
	Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas	900.000,00 €	18,95%	15,00%
	Creación de empresas para las actividades no agrícolas en zonas rurales	100.000,00 €	2,11%	1,67%
	Inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas	1.600.000,00 €	33,68%	26,67%
	Servicios básicos a la economía y la población rural	1.100.000,00 €	23,16%	18,33%
	Renovación de poblaciones en zonas rurales	200.000,00 €	4,21%	3,33%
	Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural	500.000,00 €	10,53%	8,33%
	Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica	150.000,00 €	3,16%	2,50%
19.3	Preparación y realización de las actividades de cooperación del Grupo de Acción Local	300.000,00 €	100,00%	5,00%
		300.000,00 €	100,00%	5,00%
19.4	Apoyo para los costes de funcionamiento y animación	950.000,00 €	100,00%	15,83%
		950.000,00 €	100,00%	15,83%
	Total Medida 19.2 + 19.3 + 19.4	6.000.000,00 €		100,00%